FORMATOS CURRICULARES UTILIZADOS EN LA ENSEÑANZA SOBRE EL USO DE PLANTAS MEDICINALES DESTINADOS A PROFESIONALES DE LA SALUD.

Autor:

Mario D. Mazzeo

Taller Trabajo Final.

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía,

Universidad Abierta Interamericana.

Docente:

Jorge Alberto, Sanchez

28 de Noviembre de 2025.

Resumen

El siguiente trabajo aborda la problemática de la enseñanza del uso de plantas medicinales dirigida a profesionales de la salud, considerando la variabilidad de formatos curriculares utilizados, calidad de los contenidos e idoneidad docente. El objetivo general fue analizar las percepciones de los estudiantes sobre las capacitaciones recibidas en torno a esta temática. La metodología empleada fue un diseño de investigación transversal y exploratorio con un abordaje cualitativo, mediante la aplicación de entrevistas a profesionales de la salud. Los resultados revelaron una tendencia general de satisfacción elevada entre los alumnos entrevistados, quienes confirmaron la adquisición de habilidades y conocimientos útiles. Este cumplimiento de expectativas se asoció directamente con la presencia de profesionales de la salud con formación docente en la mayoría de los cursos, siendo el formato curricular prevalente el seminario. Sin embargo, el principal aspecto de mejora sugerido, incluso por el grupo satisfecho, fue la carencia de prácticas y la necesidad de mayor profundización en temas de aplicación clínica. Se concluye que la intervención docente calificada es fundamental para el aprendizaje significativo. Sin embargo, la complejidad de la fitoterapia y la heterogeneidad de los perfiles profesionales involucrados exigen una elección estratégica y combinada de formatos curriculares, como la incorporación de talleres prácticos, para lograr una integración efectiva entre la base teórica y las habilidades de aplicación práctica.

Palabras clave: Plantas medicinales, Formato curricular, Percepción Estudiantil, Profesionales de la Salud, Formación Docente.

Índice

1. Introducción……..4
2. Estado del Arte……4
3. Marco Teórico……7
3.1 Uso de plantas medicinales. Relevancia de estos conocimientos en la práctica social……..7
3.2 Uso de plantas medicinales en la comunidad……...8
3.3 Marco normativo…….9
3.4 La percepción del alumno desde la óptica de la psicología del aprendizaje……9
3.5 Modelos de educación y transmisión de saberes en relación con las plantas medicinales……12
3.6 Formatos curriculares y proyectos educativos aplicados en la enseñanza del uso de plantas medicinales……13
4. Encuadre metodológico……..18
4.1 Problema de investigación……...18
4.2 Objetivo general……18
4.3 Objetivos específicos……...…18
4.4 Tipo de investigación……19
4.5 Unidades de análisis...……19
5. Anexos……19
6. Análisis de datos……..22
7. Conclusión……26
8. Bibliografía……31

1. Introducción

El siguiente trabajo de investigación aborda los formatos curriculares implementados en la enseñanza sobre el uso de plantas medicinales para profesionales de la salud. El objetivo general es analizar las percepciones de los estudiantes sobre las capacitaciones recibidas en torno a esta temática, dado que los actuales formatos curriculares empleados para la enseñanza del uso de plantas medicinales dirigidos a profesionales de la salud presentan un problema de investigación relevante en relación a los formatos curriculares seleccionados para su abordaje, variabilidad de los contenidos tratados y la formación docente e idoneidad en el tema por parte de quienes llevan a cabo estas propuestas, muchas veces con escaso o sin fundamento científico. Para ello, se consideran variables como los formatos curriculares utilizados (materia, taller, seminario, proyecto, campo de conocimiento), la formación de los profesionales en la temática, las actualizaciones sobre el uso de plantas medicinales y las formas de uso de las mismas. La estrategia metodológica comprende un diseño de investigación transversal y exploratorio, con un abordaje cualitativo, mediante la utilización de entrevistas aplicadas a profesionales de la salud.

2. Estado del arte

Al investigar en la literatura científica existente se puede observar la existencia de diferentes trabajos, tanto de aspecto cualitativo como cuantitativo, en relación con la implementación de proyectos educativos relacionados con el uso de plantas medicinales.

En una investigación relacionada con un Proyecto de Extensión y Voluntariado Universitario (Martinez, J., 2013) atravesado por el eje teórico-conceptual y metodológico de la etnobotánica y por el enfoque de la Interpretación Ambiental, en torno a los actores sociales de la flora medicinal de las sierras de Córdoba, plantearon como objetivo revitalizar los procesos socioculturales de transmisión entre generaciones en relación con el

conocimiento y uso de plantas medicinales, implementando “talleres de etnobotánica participativa” junto al diseño y creación de un “sendero turístico de interpretación”, una “farmacia viva” y una “botica serrana”.

Asimismo, se analizaron en qué medida las competencias adquiridas y las prácticas sociales puestas en juego, contribuyeron a la formación de los estudiantes universitarios, así como a hacer un uso más sustentable de estos recursos nativos. A los fines de contar con la evaluación apropiada se consideró la información proveniente de instrumentos como, un cuestionario semiestructurado, un análisis estratégico F.O.D.A a los fines de contar con una medida prospectiva del programa y entrevistas abiertas y registro de la experiencia de los actores participantes en el proyecto.

En la reflexión final manifiestan, cómo, a través de una práctica de extensión universitaria se logró configurar un trayecto formativo de estudiantes voluntarios universitarios en diálogo con los actores sociales de la flora medicinal de las sierras de Córdoba. A su vez, se hace visible luego del análisis de los datos recopilados, la complejidad de la problemática socio-ambiental de la conservación y el uso sustentable de estos recursos, haciendo visible el requerimiento de asumir esta tarea con un enfoque multi-actoral, interdisciplinario y participativo.

En otro trabajo, y desde una aproximación etnobotánica, se estudiaron las malezas comestibles y medicinales comercializadas por primera vez en una feria urbana de horticultores de Bariloche (Patagonia, Argentina), analizando los alcances de tres talleres comunitarios llevados a cabo previamente, y teniendo particular interés en las concepciones, actitudes y comportamientos acerca de dichas plantas entre los horticultores (Ladio, A., 2013). La metodología incluyó también 25 entrevistas libres, observación participante y relevamientos a campo junto a informantes. Antes de los talleres, las concepciones y valoraciones acerca de la utilización de las malezas como alimento eran en general negativas, asociándose con la pobreza. En cambio, sus usos medicinales fueron mejor aceptados. Sin embargo, luego de los

talleres las actitudes y los comportamientos reflejaron valoraciones generales más positivas resultando en la comercialización de las mismas y una marcada tendencia hacia la innovación de saberes que podían hibridizarse con los saberes tradicionales de las personas. Se rescata la importancia de este tipo de proyectos de etnobotánica aplicada y su aporte al desarrollo de las comunidades locales.

Por último, cabe destacar un trabajo publicado en relación a la implementación de un proyecto “Las Plantas Medicinales en la Atención Primaria de la Salud de los Habitantes de Luján”, con el objetivo de tejer un puente para el diálogo intercultural en salud y para el reconocimiento de los usos de la biodiversidad y su conservación por los habitantes de Luján.

Los ejes sobre los que trabaja son el conocimiento de la comunidad en cuanto al uso de plantas medicinales, la implantación de jardines medicinales y la difusión a través de charlas y talleres. En el primer caso se realizó un relevamiento del uso de plantas medicinales a través de una encuesta semiestructurada, que tuvo como objetivo a la población que asiste a los Centros de Atención Primaria de la Salud. El segundo y tercer eje consiste en la realización de charlas de difusión y talleres de elaboración, y el establecimiento de jardines de plantas medicinales respectivamente. Los contenidos de los ejes mencionados estuvieron relacionados con la identificación y el uso de las plantas medicinales.

Se puede concluir que durante la implementación del proyecto, muchos son los aprendizajes que el equipo incorporó, tanto en términos de conocimientos culturales, técnicos, como afectivos. Refirieron también que, posicionarse como estudiantes y profesionales universitarios respecto de la extensión es una actividad compleja pero necesaria como parte de las habilidades y competencias que debemos integrar en el campo profesional. Además de realizar un diagnóstico que confirma la utilización actual de plantas para el cuidado de la salud por parte de la población y por los mismos equipos de salud con quienes trabajaron, y poder identificar cuáles son estas especies

usadas, pudieron trabajar en su multiplicación y su difusión y compartir el modo seguro de utilizarlas.

3. Marco Teórico

3.1 Uso de plantas medicinales. Relevancia de estos conocimientos en la práctica social

Las plantas medicinales han sido utilizadas desde épocas remotas para el tratamiento de numerosos problemas de salud. Desde los inicios de la civilización, han ayudado a la humanidad ofreciendo distintos tipos de medicinas capaces de tratar ciertas dolencias. Inicialmente, por su proximidad natural al ser humano, se utilizaron criterios mágico-religiosos, y paulatinamente, durante siglos, se fue adquiriendo un conocimiento empírico, por ensayo y error. Desde el nacimiento de la medicina científica, en la Grecia clásica, hasta el Renacimiento, se produjeron importantes cambios en el estudio y aplicación de las plantas medicinales.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló la moderna farmacología, en gran medida, en torno al estudio de medicamentos de origen vegetal, donde se aislaron muchos de los principios activos de las plantas medicinales. El estudio de estas sustancias en modelos biológicos experimentales contribuyó a explicar la relación entre los principios activos y su acción sobre el organismo. Este avance en los conocimientos propició el inicio de la síntesis de fármacos, paradigma de una etapa en la que se aspira a la curación de todas las enfermedades mediante medicamentos específicos. Bajo esta visión, las plantas medicinales, con un mecanismo de acción más complejo y muchas veces inespecífico, quedaron prácticamente excluidas de la terapéutica y su uso se limitó al entorno de la medicina popular (fundamentalmente en el medio rural) y al ámbito naturista.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se observó un incremento del uso terapéutico de los preparados vegetales. El mismo, se debe en parte a un

mayor interés de la población hacia todo lo natural, y en particular, a un mayor interés por las posibilidades terapéuticas de las plantas medicinales, vinculado a un cambio en la concepción social de la salud y la enfermedad (Vanaclocha, B., 2011).

El resurgimiento del interés por esta temática presenta nuevos desafíos tanto para los profesionales de la salud como para los pacientes, dada la complejidad que implica su uso, y los escasos conocimientos sobre el tema.

3.2 Uso de plantas medicinales en la comunidad

Se calcula que del 60% al 80% de la población mundial utiliza las plantas medicinales en algún momento de su vida. En los países desarrollados el porcentaje de ciudadanos que lo hace de forma habitual sigue un ritmo creciente (Vanaclocha, B., 2011).

Por otro lado, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de la población de los países en desarrollo recurre a la medicina tradicional como fuente de atención primaria en salud, siendo que la utilización de las plantas medicinales representa en torno al 85% de las iniciativas.

El incremento en el consumo de plantas medicinales que se está produciendo en las últimas décadas conlleva al riesgo de un uso indiscriminado o sin fundamento científico. Hay que tener en cuenta que las plantas medicinales no pueden utilizarse para tratar todos los problemas de salud y que no todas están exentas de efectos adversos, contraindicaciones e interacciones.

El personal de salud, en general, no conoce suficientemente la fitoterapia como para poder afrontar con las debidas garantías la prescripción, la dispensa y la aplicación. Su uso tiene poca trascendencia en los hospitales, y son principalmente prescriptos por médicos generalistas del primer nivel de

atención, adquiridos tras la recomendación de farmacéuticos o son utilizados en régimen de automedicación por parte de los pacientes.

3.3 Marco normativo

Las plantas medicinales se comportan como verdaderos fármacos, ya que las sustancias químicas que las componen presentan actividad biológica en humanos. En este sentido, en Argentina, las plantas medicinales y sus derivados se encuentran regulados por la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Productos Médicos), dando cuenta de esto las siguientes normas:

- Ley 16463 (Ley de Medicamentos), Decreto 150/92 y la resolución 144/98. Las siguientes normas definen conceptos relacionados con los medicamentos de origen vegetal y las actividades afines a saber: Definición de medicamentos fitoterápicos, definición de drogas vegetales, importación, elaboración, fraccionamiento, depósito, comercialización y publicidad de medicamentos fitoterápicos.

- Disposición 2671/99. Referida a la elaboración de productos fitoterápicos en establecimientos, públicos o privados, con autorización de funcionamiento; contemplando también la habilitación de establecimientos elaboradores, envasadores, fraccionadores e importadores.

- Disposición 2819/04. Referida a los lineamientos Generales de Buenas Prácticas de Fabricación para elaboradores, importadores, exportadores de medicamentos fitoterápicos.

- Disposición 2673/99. Referida al registro de los medicamentos fitoterápicos antes de su comercialización.

3.4 La percepción del alumno desde la óptica de la psicología del aprendizaje

La enseñanza afecta al rendimiento a través de los procesos de pensamiento del alumno (Wittrock, 1990), mediante la interpretación que éste hace de la finalidad y las características de la instrucción. Cada persona, al enfrentarse a una situación específica de aprendizaje, responde a objetivos concretos y lo hace con un estilo peculiar. Esto le impulsa a elegir determinados métodos y estrategias. En los últimos años se ha considerado al sujeto como participante activo en su propio aprendizaje (por ejemplo, Cotí, 1986). El estudio de este tema se aborda cada vez más desde el punto de vista de la persona que aprende y del modo en que lo hace; el aprendizaje está influido, en gran medida, por las opiniones del sujeto sobre el mismo (Zúñiga, 1988).

Por otro lado, habría una serie de factores como: sexo, tipo de estudios, edad, características de la personalidad; entroncados en la historia previa y experiencias del sujeto, que configuran en éste una actitud general hacia el estudio y el aprendizaje y una toma de postura respecto a lo que significa aprender. Llamamos a este significado personal **"percepción o concepción del aprendizaje"**, la cual sería una parcela de la visión del mundo y del entorno que se refiere a cómo el sujeto describe e interpreta sus experiencias de aprendizaje (Van Rossum y Schenck, 1984).

La percepción es el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior, modificándose a partir de la actividad sensitiva. Se trata de una serie de datos que son captados por el cuerpo a modo de información bruta, que adquirirá un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción.
La misma se refiere a una imagen mental formada a partir de la experiencia humana, que incluye su forma de organización, su cultura y sus necesidades. Allí están los dos componentes de la percepción que analiza la psicología:

- El medio externo es precisamente la sensación que será captada (en forma de sonido, imagen).

- El medio interno que es el modo en el que se interpretará ese estímulo (totalmente variable según el individuo). (Briceño, 2021).

No se trata de un proceso que venga determinado exclusivamente por los mecanismos fisiológicos de los sentidos y el cerebro. Hay muchos otros factores que intervienen y cuya incidencia es tal que se pueden establecer notables variaciones perceptivas entre los individuos. Uno de estos factores son las características de los estímulos que condicionan nuestra capacidad perceptiva, los cuales se mencionan a continuación:

- Intensidad. Un estímulo de mucha intensidad puede captar nuestra atención y desviarla de lo que estamos haciendo. Por ejemplo, un ruido fuerte cuando estamos leyendo en silencio.
- Repetición. Muy usado en publicidad, sobre todo en radio y televisión.
- Tamaño. Los objetos grandes atraerán nuestra atención con mayor probabilidad que los objetos pequeños: vallas publicitarias, tamaño de los anuncios en los periódicos, etcétera.
- Novedad. Nos llama más la atención lo que resulta original y nuevo para nosotros (Guarino, 2016).

Para que sea posible, la percepción se requiere tres elementos o procesos: el sensorial, el simbólico y el afectivo. Los estímulos o datos físicos (internos y externos) que llegan a los sentidos del ser humano son innumerables y no sería posible percibirlos todos, pues el cerebro carece de esa capacidad. Por lo general, el ser humano selecciona aquéllos que son más fuertes, más intensos o tienen más interés para un individuo en particular. A esta selección de estímulos que nos lleva a captar unas realidades e ignorar otras se le llama atención. (Helvia, s.f.).

La imagen por sí sola no es suficiente para hablar de un proceso cognitivo, pero no cabe duda de que sí es necesaria, ya que, en general, el pensamiento humano es más representacional que conceptual o proposicional. Los estímulos externos son entonces la base del proceso cognitivo y a ellos sigue un proceso racional que permite aplicar a la imagen el concepto o signo que a su vez permite designar la cosa y esto permite hacer una comunicación con

otros hombres que poseen un conocimiento y lenguaje similar para interpretar y comprender la realidad. Las palabras pasan a dar nombres y significados a las cosas, las acciones y los sentimientos para lograr un aprendizaje significativo.

De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que los órganos sensoriales de las personas permiten capturar del mundo en primera instancia, movidos por un interés, el conocimiento para comprender el entorno en que se habita. (Rodríguez, Marín, & Munévar, 2013).

3.5 Modelos de educación y transmisión de saberes

La educación es un fenómeno muy amplio que transmite diferentes saberes y adopta distintos formatos en cada época y en cada sociedad. La misma es una práctica social y es una acción. Es una práctica, porque es algo que las personas efectivamente hacen, no es algo sólo deseado o imaginado. Es una acción que tiene una direccionalidad y un significado histórico. Y es social, en tanto posee ciertas características, entre ellas: es un fenómeno necesario para los seres humanos.

En este sentido, la transmisión de los saberes relacionados con el uso de las plantas medicinales sigue la misma lógica, en cuanto, fue impartido en diferentes formatos en cada época y sociedad, siendo un fenómeno necesario, una acción que tiene direccionalidad y un significado histórico.

Actualmente, con el resurgimiento de esta temática la misma se da de manera formal y no formal; entendiendo por educación formal a todos aquellos procesos educativos que tienen lugar en la institución escolar (por ejemplo. terciaria y/o cuaternaria (posgrados)). Por otro lado, el concepto de educación no formal es residual, en tanto abarca y se ocupa de todos aquellos procesos educacionales sistemáticos que no suceden en las instituciones escolares (acciones de alfabetización que se dan fuera de las instituciones educativas, educación de adultos y las acciones de capacitación profesional).

Cabe aclarar que, tanto la educación formal como la no formal implican acciones de educación sistemática, siendo esta una acción planificada, regulada y graduada; y asistémica, más azarosas, pero con resultados igualmente significativos en el aprendizaje. (Gvirtz, S., 2007)

En este sentido, existen una gran variedad de ofertas educativas al respecto, de índole formal, no formal, sistémicas y asistémicas que difieren en cuanto a la forma de transmisión del conocimiento y contenidos.

3.6 Formatos curriculares y proyectos educativos aplicados en la enseñanza sobre el uso de plantas medicinales

Formatos Curriculares Aplicados en la Enseñanza

Los formatos curriculares constituyen las diversas estructuras mediante las cuales se organiza el contenido de la enseñanza para su abordaje didáctico. Los mismos poseen profundas implicaciones pedagógicas, pues *"definen el modo particular de organización de los contenidos que serán objetos de enseñanza y las actividades de aprendizaje para el desarrollo de las capacidades"* (ISP CELI, 2020). La elección de un formato curricular específico debe alinearse con los propósitos formativos, las características de los estudiantes y la naturaleza del conocimiento a impartir.

Formatos curriculares aplicados en la enseñanza
Materia o disciplina
Taller
Seminario
Proyecto
Campo de conocimiento

Materia o Disciplina

Este es el formato más tradicional y ampliamente utilizado, centrado en la organización del conocimiento en áreas disciplinares específicas (Matemática, Historia, Lengua y Literatura, etc.). Cada una de estas áreas posee su propio campo de estudio, metodologías y epistemología.

Según el documento del ISP CELI (2020), la materia se caracteriza por:

- La especialización y profundización en un campo de saber disciplinar.
- La secuencialidad y progresión en el abordaje de los contenidos.
- La búsqueda de homogeneidad en la base de conocimientos adquiridos por los estudiantes.

Este formato facilita la profundización en áreas específicas del saber y la adquisición de un vocabulario técnico preciso. Sin embargo, su principal desventaja radica en la potencial fragmentación del conocimiento, dificultando la conexión entre diferentes áreas y, en ocasiones, desvinculando el aprendizaje de problemas del mundo real.

Taller

El formato taller se enfoca en la producción y la acción práctica, promoviendo la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades a través de la realización de tareas concretas, la resolución de problemas y la experimentación.

El IFD Nº 3 "Dr. Ramón Carrillo" (s.f.) señala que el taller se define por *"un abordaje metodológico que prioriza la acción y la producción colectiva o individual como vías privilegiadas para la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades"*.

Sus características incluyen:

- Praxis. El "hacer" es el eje central del aprendizaje.
- Interdisciplinariedad. A menudo integra conocimientos de diversas áreas para la resolución de una tarea o proyecto.
- Trabajo colaborativo. Fomenta la interacción entre pares y el trabajo en equipo.
- Flexibilidad. Permite adaptar las actividades a los intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

El taller promueve el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades prácticas, conectando el conocimiento con la realidad. No obstante, puede requerir mayor tiempo y recursos, y la evaluación puede ser más compleja al no limitarse a la reproducción de contenidos.

Seminario

Se trata de un formato de estudio profundo y riguroso sobre un tema específico, que impulsa la investigación, el debate y la producción de conocimiento original por parte de los estudiantes, siendo más común en niveles educativos superiores.

Las características principales de este formato son:

- Investigación profunda. Los estudiantes se involucran activamente en la búsqueda, análisis y síntesis de información.
- Debate y discusión. Se fomenta la confrontación de ideas y la construcción colectiva de conocimiento a través del diálogo argumentado.
- Producción académica. Generalmente culmina en la elaboración de trabajos escritos, ponencias o proyectos de investigación.

Este formato desarrolla el pensamiento crítico y la capacidad de investigación, pero demanda un alto nivel de autonomía y conocimientos previos por parte de los estudiantes.

Proyecto

Se organiza en torno a la resolución de un problema o la creación de un producto significativo, integrando conocimientos y habilidades de diversas áreas para abordar una situación compleja y relevante para los estudiantes.

La Dirección General de Educación Secundaria de Córdoba (2011) destaca que el proyecto tiene como propósito "promover la integración de saberes de distintas disciplinas en torno a la resolución de un problema o la concreción de una producción, que dé cuenta de la aplicación de los conocimientos construidos". Sus atributos incluyen:

Significatividad: Parte de un problema o interrogante real y motivador.

Transversalidad: Articula contenidos de diferentes disciplinas hacia un objetivo común.

Participación activa: Los estudiantes planifican, desarrollan y evalúan el proyecto.

Producto final: Culmina en la elaboración de un resultado tangible o intangible.

El proyecto favorece el aprendizaje holístico y la resolución de problemas, conectando el aprendizaje con el mundo real. Sin embargo, su implementación puede ser más compleja que la de la materia tradicional.

Campo de Conocimiento

Este formato busca agrupar disciplinas que comparten un enfoque, una problemática o un objeto de estudio en común, con el fin de ofrecer una visión más integrada y relacional del saber.

El ISP CELI (2020) lo describe como una forma de "agrupar disciplinas que comparten un núcleo de problemas, conceptos, lenguajes y metodologías, a fin de ofrecer una mirada más integrada sobre el objeto de estudio".

Sus ventajas incluyen:

- Integración. Supera la fragmentación disciplinar, facilitando la comprensión de interconexiones.

- Perspectiva ampliada. Ofrece una mirada más abarcadora sobre fenómenos complejos.
- Articulación. Permite construir secuencias de aprendizaje que atraviesan diferentes disciplinas.

Este formato promueve una comprensión más profunda y contextualizada del conocimiento, pero requiere un diseño curricular más complejo y una mayor coordinación entre los docentes.

Consideraciones Clave en la Aplicación de Formatos Curriculares

La elección y combinación de estos formatos no es arbitraria; responde a múltiples factores. Como señala el IFD Nº 3 "Dr. Ramón Carrillo" (s.f.), *"la adopción de uno u otro formato dependerá de los propósitos formativos, las características de los estudiantes, la naturaleza de los contenidos y las posibilidades institucionales".* Un diseño curricular efectivo a menudo implica la combinación estratégica de diferentes formatos, buscando complementar sus fortalezas. El desafío reside en diseñar experiencias de aprendizaje que sean significativas, relevantes y que preparen a los estudiantes para los desafíos del mundo actual.

Proyectos educativos aplicados en la enseñanza sobre el uso de plantas medicinales

Una vez abordado el desarrollo de los formatos curriculares, es relevante destacar que la implementación de estos diseños se materializa a menudo a través de proyectos educativos. En la actualidad, se observa una creciente implementación de diversos proyectos educativos centrados en el conocimiento sobre plantas medicinales.

Estos proyectos representan una forma de organización del aprendizaje en la que docentes y alumnos colaboran activamente para encontrar soluciones a problemas de su interés, idealmente aquellos con una marcada relevancia social. Este enfoque, caracterizado por un proceso activo y participativo

(Morejón, 2011), no solo busca la adquisición de conocimientos específicos, sino que también permite analizar en qué medida las competencias adquiridas y las prácticas sociales puestas en juego contribuyen a la formación integral de todos los involucrados.

4. Encuadre metodológico

A continuación, se desarrolla el esquema del trabajo investigación cualitativo donde se expone el planteo de la problemática de investigación.

4.1 Problema de la investigación

- ¿Cuál es la percepción de los estudiantes acerca de las capacitaciones recibidas en torno al uso de plantas medicinales?

4.2 Objetivo general

- Analizar las percepciones de los estudiantes sobre las capacitaciones recibidas en torno al uso de plantas medicinales.

4.3 Objetivos específicos

- Comparar la percepción de los estudiantes en relación al conocimiento adquirido según los formatos curriculares aplicados.
- Comparar la percepción de los estudiantes sobre el perfil docente en los diferentes formatos curriculares empleados.

- Analizar la percepción docente respecto a la elección de los formatos curriculares utilizados para la enseñanza de esta temática.

4.4 Tipo de investigación

La estrategia metodológica comprende un diseño de investigación transversal, exploratorio, a través de un abordaje cualitativo mediante la utilización de entrevistas (semiestructuradas) aplicadas a través de un cuestionario a profesionales de la salud y docentes en relación a la temática planteada.

Las variables a analizar son:

- Formatos curriculares utilizados para abordar la temática (materia, taller, seminario, proyecto, campo de conocimiento).
- Formados en la temática/ No formados en la temática.
- Actualizaciones sobre el uso de plantas medicinales.
- Formas de uso de las plantas medicinales.

4.5 Unidades de análisis

- Profesionales de la salud: médicos, nutricionistas, farmacéuticos.

5. Anexos

7.1 Entrevista a alumnos.

Datos demográficos.

1. Género:
2. Edad:
3. Profesión:
4. Localidad:

Metodología y contenidos.

5. ¿Qué tipo de capacitación realizó? (taller, seminario, proyecto, etc)
6. ¿Bajo qué modalidad? (presencial, virtual, sincrónico, asincrónico)

7. ¿Qué recursos pedagógicos (materiales, herramientas o estrategias) fueron utilizados para facilitar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje?
8. ¿Quiénes llevaron a cabo la capacitación? Docentes/ Profesionales s/ formación docente/ Profesionales con formación docente/ otros (especificar). Marque la respuesta correcta. Desarrolle si es necesario.
9. ¿Fue evaluado a lo largo de la capacitación? ¿de qué modo?
10. Horas de capacitación recibida:
11. Nombre de la Institución:
12. ¿Recibió certificación?

13. ¿Cuáles fueron los temas abordados?
14. ¿Considera que el contenido de las capacitaciones fue relevante y útil para su formación o interés? ¿Por qué?
15. ¿Hubo algún tema específico dentro de las capacitaciones que te resultará particularmente interesante o, por el contrario, poco relevante?
16. ¿Cómo describiría la metodología de enseñanza utilizada?

17. ¿Qué entiende por planta medicinal? Desarrolle.
18. ¿En qué situaciones y con qué frecuencia utiliza plantas medicinales?
19. ¿Qué efectos podrían tener sobre el organismo?
20. ¿Las plantas medicinales son medicamentos? ¿Por qué?
21. ¿Qué bibliografía, sitios de internet utiliza para consultar cuestiones relacionadas con el uso de plantas medicinales?
22. ¿De qué forma utiliza las plantas medicinales? (oral, tópica, a través de las mucosas).
23. ¿Cómo las prepara para su administración? (Infusiones, decocciones, tinturas, jarabes, lavados, cremas, ungüentos, etc.).
24. ¿Durante cuánto tiempo las utiliza?

Percepción general sobre las capacitaciones.

25. ¿ha utilizado plantas medicinales antes de las capacitaciones? Sí / No/ En cierta medida (especificar).
26. En una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy insatisfecho” y 5 es “muy satisfecho”. ¿Qué tan satisfecha/o está con las capacitaciones recibidas?
27. ¿Cuáles fueron sus expectativas antes de comenzar las capacitaciones? ¿Se cumplieron?
28. ¿Qué habilidades considera que adquirió luego de las capacitaciones?
29. ¿Considera útiles los conocimientos adquiridos? ¿por qué?
30. ¿Qué aspectos de las capacitaciones cree que podrían mejorarse?

7.2 Entrevista a docentes.

Datos del entrevistado:

1. Formación (Docente/ Profesional de la salud/ Docente y Profesional de la salud):
2. Años de experiencia en la enseñanza:

Preguntas:

3. ¿Qué formato curricular (materia, taller, seminario, proyecto, campo de conocimiento) utiliza para la enseñanza sobre plantas medicinales? (tenga en cuenta que los alumnos son profesionales de la salud – Farmacéuticos, Médicos, Nutricionistas). Justifique brevemente.
4. ¿Qué estrategias pedagógicas utilizaría o cree que serían las más adecuadas para enseñar esta temática?
5. ¿Qué recursos didácticos (Ej. PPT, pizarra, rotafolio, videos, etc) utilizaría o cree que serían las más adecuadas para enseñar esta temática?
6. En su opinión, ¿cuáles son los principales desafíos o barreras al momento de integrar la enseñanza sobre plantas medicinales al utilizar el formato curricular elegido?
7. Si pudiera sugerir una mejora o un cambio en el formato curricular elegido, ¿cuál sería?

6. Análisis de datos

Caracterización del docente entrevistado

Se inicia el abordaje de esta temática a partir de una entrevista realizada a una docente que brinda capacitaciones a profesionales de la salud en torno al uso de plantas medicinales. La misma refiere que además de docente es profesional de la salud, farmacéutica, y cuenta con un año de experiencia en la enseñanza.

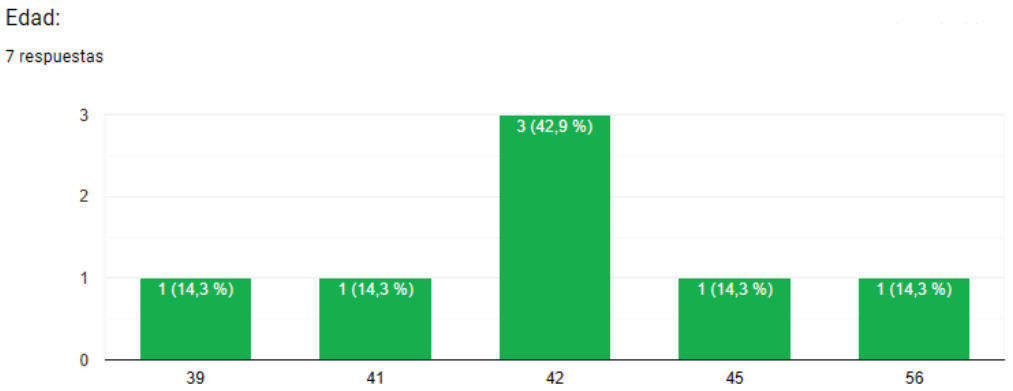
Cuando se indaga sobre el formato curricular que utiliza para la enseñanza sobre plantas medicinales, menciona el seminario, refiriendo que los casos clínicos, talleres de investigación, videos y documentales serían las estrategias pedagógicas más adecuadas para impartir esta temática, siendo las presentaciones en power point o PPT , videos, google forms, padlet y plataforma moodle las herramientas didácticas elegidas.

En relación a los principales desafíos o barreras al momento de integrar la enseñanza sobre plantas medicinales al utilizar el formato curricular elegido, opina que *“En primer lugar, cómo es dirigido a varias profesiones del ámbito de la salud puede dificultar el ritmo del seminario, ya que, por ejemplo, algunos estudiantes necesitarán una base teórica más sólida, mientras que otros requerirán profundizar en aspectos clínicos. A raíz de esto se pueden desencadenar debates que el profesor deberá moderar. Falta de recursos prácticos ya que es un seminario.”*

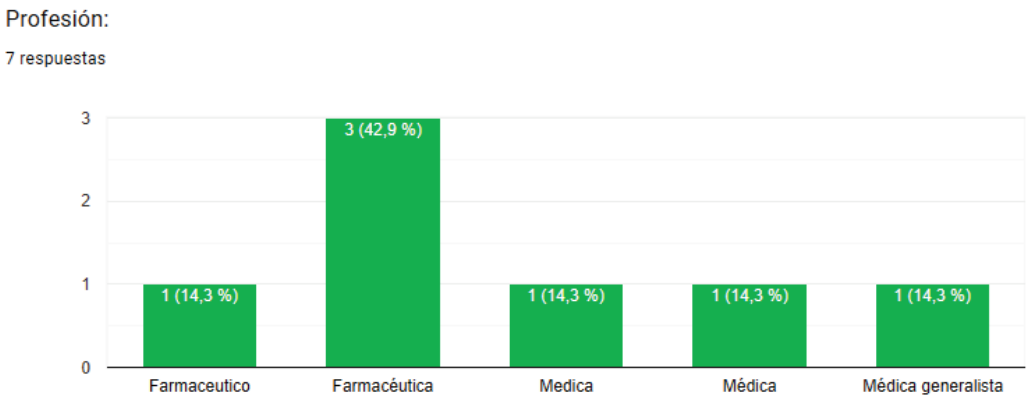
Por último, agrega que, su sugerencia para una mejora o cambio en el formato curricular elegido serían *“talleres prácticos donde consideraría, por ejemplo, la realización de tinturas madres y simulacros de consejería para pacientes”.*

Caracterización de los alumnos entrevistados

En referencia al análisis de datos de los alumnos, los mismos fueron recolectados mediante la aplicación de entrevistas, comenzando con la caracterización de los alumnos que respondieron a las mismas. Para ello, se efectuaron 7 entrevistas, donde el 100% de los participantes son mujeres. El rango etario de las encuestadas se encuentra comprendido entre los 39 y 56 años; el 42.8% tiene 42 años y el resto 39, 41, 45 y 56 años, representando cada fracción el 14.3%.

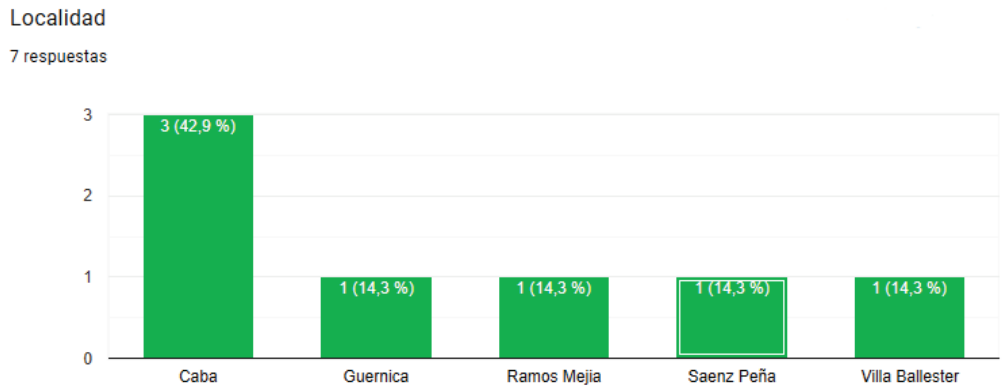


En relación a la profesión, en su totalidad son profesionales de la salud, donde el 57.2% son farmacéuticas y el 42.8% médicas.



El 100% de las participantes refieren que reside en el AMBA, donde el 42.8% vive en CABA y el 57.2% en Provincia de Buenos Aires, dentro de este último

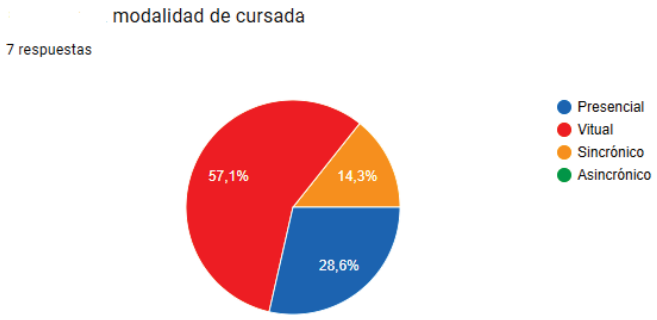
grupo mencionan como lugar de residencia, Villa Ballester, Sáenz Peña, Ramos Mejía y Guernica, representando cada localidad el 14.3%.



Con respecto a las capacitaciones realizadas, el 71.4% fueron llevadas a cabo en universidades públicas como la Facultad de Medicina de la Universidad de Rosario y Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires; el resto, 28.6% en instituciones dedicadas a esta temática; Ayurveda Prema e Instituto de Investigaciones Herbarias respectivamente.

El 71.4% refiere que utilizó plantas medicinales previamente a las capacitaciones, mientras que el 28.6% no lo hizo.

El 28.6% de las cursadas fue presencial bajo el formato curricular materia y seminario respectivamente, mientras que el 71.4% se realizó de manera virtual en los formatos curriculares seminario, materia, y taller; dentro de este grupo, el 57.1%, omite si se trató de encuentros sincrónicos o asincrónicos, mientras que el 14.3% especifica que las realizó a través de encuentros sincrónicos.



El 71.4% de las capacitaciones fueron llevadas a cabo por profesionales de la salud con formación docente. El 28.6% de las capacitaciones fue abordada por profesionales sin formación docente y gente de la comunidad con experiencia en plantas medicinales.

El 85.7% de las entrevistadas refieren que fueron evaluadas en algún momento bajo la modalidad exámen escrito y/o trabajos integradores, elección múltiple y exámen oral. El resto, 14.3%, no fue evaluado en ningún momento.

En cuanto a la relevancia y utilidad de los temas abordados responden de manera positiva, afirmando en general, que abarcaron temas de su interés, ampliaron conocimientos, resultando los mismos apropiados para su formación profesional.

En relación con la metodología de enseñanza, en general, las participantes que realizaron las capacitaciones de manera virtual, representando el 71.4% (5), se refieren a la metodología de enseñanza de forma positiva, mientras que en lo particular, de ese grupo el 60.0% (3) menciona que fue apropiada, didáctica y muy buena respectivamente. El 40.0%, refiere una metodología expositiva y poco pedagógica respectivamente. Con respecto al grupo que realizó las capacitaciones de manera presencial, 28.6 % (2), en general, presentan diferentes opiniones, en lo particular una de ellas refiere que la metodología fue muy básica por un lado, y el resto, una metodología dinámica.

Entre los materiales pedagógicos más utilizados para facilitar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mencionan presentaciones en power point, videos, bibliografía y muestras de plantas medicinales en estudio.

Al consultar acerca del nivel de satisfacción con las capacitaciones recibidas, el 71.4% respondió “muy satisfecho”, mientras que el 28.6%, “ni satisfecho, ni insatisfecho” e “insatisfecho” respectivamente.

El 71.4%refiere , en general, que sus expectativas respecto a los cursos se cumplieron y que adquirieron habilidades luego de realizar las capacitaciones.

En cuanto a los aspectos a mejorar sobre las capacitaciones, las opiniones fueron diversas, mencionando que se podrían incluir *“Salidas de campo e incluir capacitaciones prácticas”, “Mayor profundidad y especificaciones respecto de la posología, preparaciones y formas de administración. Faltan prácticas”, “Que haya una clase de manera presencial para poder ver material vegetal”, ”Quizás incorporar más la tecnología”, “La pedagogía y acotar el temario a la aplicación de las plantas medicinales”.*

7. Conclusión

A partir de los datos recolectados fue posible analizar las percepciones de los estudiantes y una docente respecto de las capacitaciones recibidas en torno al uso de plantas medicinales, pudiendo dar respuesta a la mayoría de los objetivos.

Para un grupo de alumnas de rango etario similar, que residen en la misma región geográfica, AMBA, son profesionales de la salud pertenecientes al primer nivel de atención y tienen en su mayoría experiencia previa en el uso de plantas medicinales; al comparar las percepciones con respecto a las capacitaciones recibidas, los resultados muestran una tendencia general de satisfacción elevada, refiriendo el 71.4% que se encuentra “muy satisfecho”, cumpliéndose las expectativas para un 71.4%, confirmando el interés, utilidad e

importancia de los temas abordados para este grupo. En este sentido, el grupo que refirió bajos niveles de satisfacción, 28.6%, corresponde a aquellos cursos que fueron llevados a cabo por profesionales de la salud sin formación docente y profesionales de la salud junto a gente de la comunidad con conocimientos sobre plantas medicinales, manifestando esta disconformidad haciendo referencia a una metodología "muy básica" y "poco pedagógica respectivamente".

Con respecto al perfil docente, la mayoría de las capacitaciones, 71.4%, fueron impartidas por profesionales de la salud con formación docente, esto se podría corresponder con la percepción positiva general sobre la metodología de enseñanza aplicada, especialmente en el grupo de cursadas virtuales, 71.4% del total.

En relación con el conocimiento adquirido, la percepción general es también positiva, ya que el 71.4% de las alumnas refirió haber adquirido habilidades luego de las capacitaciones, reconociendo la utilidad de estos conocimientos. Sin embargo, las sugerencias de mejora estuvieron directamente relacionadas con la falta de práctica y profundización dentro del ámbito de su expertise, evidenciando una brecha en la aplicación de los conocimientos que trasciende los formatos, ya sea por la diversidad en los perfiles profesionales que asisten a las capacitaciones, el interés por determinados contenidos según la profesión, experiencia previa en la temática, ámbito de aplicación.

En relación a la percepción docente sobre el formato curricular de elección, el seminario es el mencionado para abordar este tipo de contenido, formato aplicado en el 57,2% (4) de los cursos que refieren en las entrevistas. Por otro lado, las propuestas de estrategias pedagógicas mencionadas por la docente, es decir, los casos clínicos, talleres de investigación, videos y documentales, van de la mano con las características del seminario, dirigido a profesionales de la salud, considerando según la definición que *"se trata de un formato de estudio profundo y riguroso sobre un tema específico, que impulsa la investigación, el debate y la producción de conocimiento original por parte de*

los estudiantes, siendo más común en niveles educativos superiores" (Ministerio de Educación de la Nación, s.f).

Además, la docente destaca frente a la heterogeneidad de profesionales de la salud en los cursos lo siguiente, *"varias profesiones del ámbito de la salud puede dificultar el ritmo del seminario, ya que, por ejemplo, algunos estudiantes necesitarán una base teórica más sólida, mientras que otros requerirán profundizar en aspectos clínicos. A raíz de esto se pueden desencadenar debates que el profesor deberá moderar"*, frente a esto la elección de un formato curricular específico debe alinearse con los propósitos formativos, las características de los estudiantes y la naturaleza del conocimiento a impartir.

Para concluir, todos los entrevistados inicialmente hicieron referencia a la relevancia y utilidad de los contenidos propuestos en los diferentes formatos curriculares, sin embargo, al finalizar las capacitaciones, el 71.4%, manifestó estar satisfecho, haber cumplido las expectativas y confirmó la utilidad de los conocimientos adquiridos, mientras que el 28.6% no expresó satisfacción al respecto, mencionando haber adquirido pocos conocimientos. Como fue expuesto anteriormente, este último grupo corresponde a aquellos cursos donde los facilitadores son profesionales sin formación docente o profesionales sin formación docente y personas con conocimientos sobre plantas medicinales. Por otro lado, en los cursos donde hubo intervención de profesionales con formación docente, tuvo un impacto positivo en las respuestas manifestado en los niveles de satisfacción, cumplimiento de expectativas, interés y utilidad por parte de las alumnas, donde el formato curricular prevalente fue el seminario, formato que busca "*Investigación profunda, donde los estudiantes se involucren activamente en la búsqueda, análisis y síntesis de información. Debate y discusión, donde se fomenta la confrontación de ideas y la construcción colectiva de conocimiento a través del diálogo argumentado. Producción académica, que generalmente culmina en la elaboración de trabajos escritos, ponencias o proyectos de investigación"(Ministerio de Educación de la Nación, s.f). En este sentido, hay que destacar que, según las entrevistadas, fueron evaluadas a lo largo de las*

capacitaciones a través de exámenes y/ o trabajos prácticos, fomentando la investigación, análisis, debate y producción académica.

A su vez, se utilizaron recursos audiovisuales con un resultado positivo, según las opiniones en relación a la metodología aplicada en los cursos. En relación a esto último, teniendo en cuenta la definición de *"percepción del aprendizaje" como "el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior", y los factores implicados como: sexo, tipo de estudios, edad, características de la personalidad; entroncados en la historia previa y experiencias del sujeto, que configuran en los individuos una actitud general hacia el estudio y el aprendizaje y una toma de postura respecto a lo que significa aprender". (Van Rossum y Schenck, 1984), donde están implicados estímulos como la intensidad, repetición, tamaño, novedad (Santiuste, V., 1991); las clases llevadas adelante por docentes, que a su vez son profesionales de la salud en esa área, que en función del grupo de alumnos y sus características, escogieron un formato curricular que se adapte a las necesidades de los alumnos, evaluando el proceso de enseñanza aprendizaje a través de exámenes y actividades, utilizando recursos pedagógicos que atraen el interés de los alumnos a través de diferentes estímulos, logrando la atención, el conocimiento para comprender el entorno en que se habita. (Rodríguez, Marín, & Munévar, 2013),* no solo lograron captar la atención y el interés de este grupo, sino que lograron un aprendizaje significativo a través de la elección de un formato curricular determinado, con un conjunto de estrategias pedagógicas, realizando a través de diferentes formas de evaluación el seguimiento del aprendizaje, constituyendo la estrategia de enseñanza.
Los resultados de este trabajo muestran, en su mayoría, una percepción positiva y cumplimiento de expectativas por parte de los profesionales de la salud en torno a las capacitaciones recibidas cuando hay intervención docente.

Si bien, hay antecedentes sobre investigaciones en relación a los formatos curriculares aplicados en torno al uso de plantas medicinales con resultados positivos inherentes al aprendizaje, los mismos fueron realizados bajo el

formato taller y dirigidos a la población en general (Ladio, A., 2013) (Costaguta, M., 2014). En este sentido, sería alentador a futuro, explorar aún más acerca de los formatos curriculares aplicados y las percepciones por parte de los profesionales de la salud en torno a la enseñanza y el aprendizaje de esta temática, y de esta forma poder evaluar las estrategias de enseñanza utilizadas frente a los diversos formatos curriculares, variabilidad de los contenidos tratados y formación docente e idoneidad en el tema por parte de quienes llevan a cabo estas propuestas.

8. Bibliografía

Arauz, S. y Col. (2022). La percepción, la cognición y la interactividad. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento, RECIMUNDO, 6 (2), 151-159. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.151-159

Castillo, E. y Martínez, I. (2011). Manual de Fitoterapia. Elsevier EspañaS.L

Costaguta, M. y Col. (2014). Plantas medicinales: promoción de la salud comunitaria desde una perspectiva intercultural. Revista De Extensión Universitaria, 4(4), 74–79. Recuperado el 19 de octubre de 2023 de https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/4594

Ladio, A. y Col. (2013). Etnobotánica aplicada en Patagonia: la comercialización de malezas de uso comestible y medicinal en una feria urbana de San Carlos de Bariloche (Río Negro, Argentina). Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas, vol. 12, núm. 1, enero, 2013, pp. 24-37. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85625709004

Martínez, G. (2013). Interpretación Ambiental y Etnobotánica: Trayectos educativos de un Proyecto de Extensión y Voluntariado Universitario con los actores sociales de la flora medicinal de las Sierras de Córdoba (Argentina). Conicet/ Museo de antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9828

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (08 de agosto de 1964). Ley 16463. Medicamentos. Importación y exportación de todas las fórmulas farmacéuticas quedan sujetas a las disposiciones de la presente ley. InfoLEG.

Información Legislativa y Documental. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=112

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (23 de enero de 1992). Decreto 150/1992. Medicamentos. Normas para el registro, elaboración, fraccionamiento, prescripción, expendio de medicamentos. Importación y exportación. InfoLEG. Información Legislativa y Documental. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=8196

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (23 de enero de 1999). Disposición 2671/1999. Especialidades Medicinales. Medicamentos fitoterápicos. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=57965

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (18 de mayo de 2004). Disposición 2819/2004. Salud pública. Buenas prácticas de fabricación de medicamentos. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=95616

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (06 de mayo de 1999). Disposición 2673/1999. Especialidades Medicinales. Registro de medicamentos fitoterápicos. Recuperado el día 19 de octubre de 2023 de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=95616

Santiuste, V., Barriguete, C. y Ayala, C. (1991). La percepción del aprendizaje por el alumno. Detección de variables influyentes en el proceso. Revista Complutense de Educación, Vol 2 (3), 347-375. Recuperado el 10 de octubre de 2025 de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150093